

PROYECTO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

“LA YAPA DE YAPE”

a) Nombre de la promoción empresarial

El nombre elegido por el BCP para el desarrollo de la Promoción Empresarial es:

“LA YAPA DE YAPE”

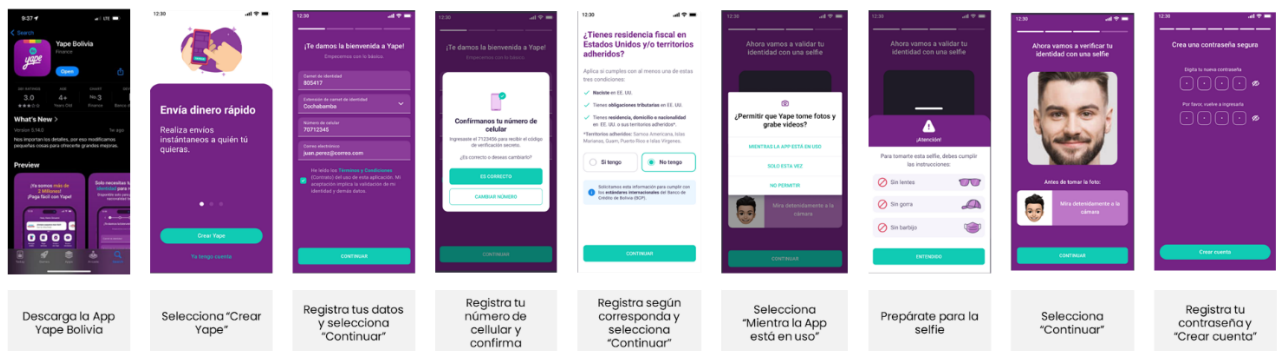
b) Periodo de duración

La promoción empresarial “LA YAPA DE YAPE” tendrá un periodo de duración computable **desde el 01 de octubre hasta el 05 de enero del año 2027**.

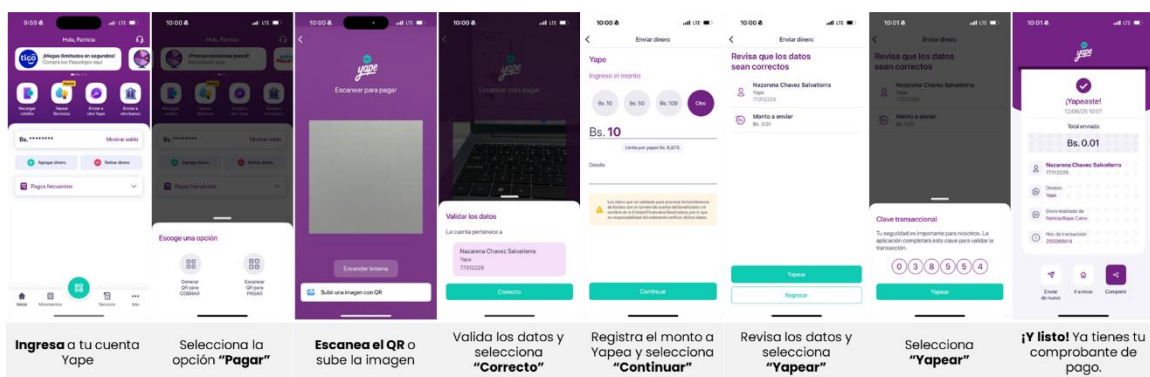
c) Modalidad de premiación

- i. La promoción empresarial denominada “LA YAPA DE YAPE” corresponde a la modalidad **Cualquier otro medio de acceso al premio**, participarán todas las personas que, durante los días jueves dentro del periodo de participación computable a partir **del 01 de octubre hasta el 05 de enero del año 2027 y/o hasta agotar stock de premios disponibles por día lo que ocurra primero**, cumplan con las características descritas en los siguientes apartados.
- ii. La mecánica de la presente promoción empresarial contemplará los siguientes aspectos:
 - a. Participarán todas las personas, que tengan una cuenta Yape habilitada en su celular, que durante cada jueves comprendido en dicho periodo realicen más de diez (10) transacciones mediante Pago por QR y/o Transferencia a cuenta Yape (P2P), efectuadas a cuentas Yape de terceros (que no estén a nombre del participante). Cada transacción deberá realizarse por un monto mínimo de Bs 1 (un boliviano) para ser considerada válida.

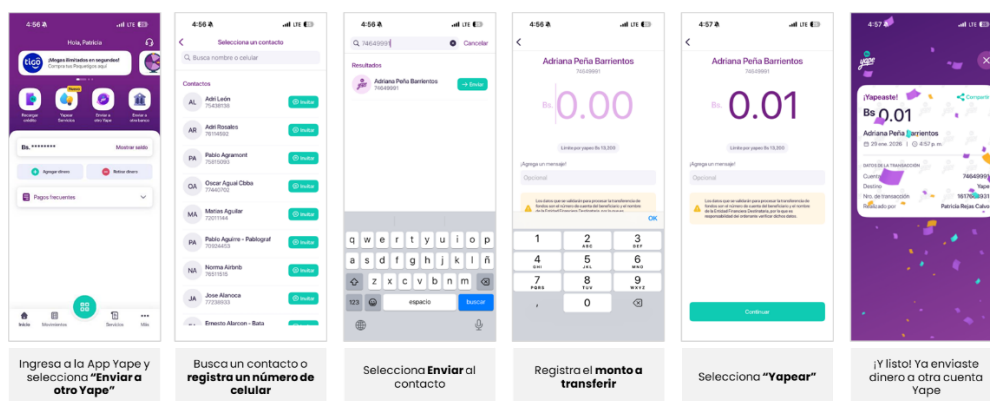
PASO A PASO AFILIACIÓN YAPE



PASO A PASO PAGO CON QR



PASO A PASO TRANSFERIR A OTRO YAPE



- a. El día siguiente hábil a cada jueves el equipo de Tecnología de la Información del Banco generará la base de datos (SQL) interna para validar que:
 - Todos los participantes hayan hecho diez (10) o más transacciones mediante Pago por QR y/o Transferencia a cuenta Yape (P2P), efectuadas a cuentas Yape de terceros (que no estén a nombre del participante), siendo que cada transacción deberá tener un monto mínimo de Bs 1 (un boliviano) para ser considerada válida.
 - En la base se identificarán mensualmente (octubre, noviembre y diciembre) las primeras **40.000 cuentas Yape** que cumplan con las condiciones establecidas en la promoción. Estas cuentas serán declaradas ganadoras, alcanzando un total de **120.000 ganadores** durante toda la vigencia de la campaña.
- b. Una vez realizada esta validación, en los días y fechas definidas en el inciso d) Lugar y fecha de entrega de premios, se generará un reporte con los cuarenta mil (40.000) ganadores, que incluirá: nombre completo, número de cuenta Yape, número de cédula de identidad.
- c. Entre esos días, se realizará el abono de 5 bolivianos a las cuentas Yape que figuren en el reporte generado.

- d. Los participantes ganadores recibirán una notificación del abono de 5 bolivianos recibido en su cuenta Yape.
- e. Un mismo usuario podrá resultar ganador en más de un período mensual siempre que cumpla nuevamente las condiciones.
- f. No participarán de la promoción funcionarios/empleados del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asimismo, no participarán de la presente promoción personas menores de 18 años.

d) Lugar y fecha de entrega de premios

La entrega de los premios se realizará mediante abono directo en las cuentas Yape ganadoras, en las oficinas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., sin que sea necesaria la presencia de los mismos, ni del Notario de Fe Pública.

Los abonos de premios se efectuarán dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a cada jueves de participación comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2026, según el siguiente detalle:

Fecha de Participación	Fecha de abono
01/10/2026	02/10/2026 al 06/10/2026
08/10/2026	09/10/2026 al 13/10/2026
15/10/2026	16/10/2026 al 20/10/2026
22/10/2026	23/10/2026 al 27/10/2026
29/10/2026	30/10/2026 al 03/11/2026
5/11/2026	06/11/2026 al 10/11/2026
12/11/2026	13/11/2026 al 17/11/2026
19/11/2026	20/11/2026 al 24/11/2026
26/11/2026	27/11/2026 al 01/12/2026
03/12/2026	05/12/2026 al 09/12/2026
10/12/2026	11/12/2026 al 15/12/2026
17/12/2026	18/12/2026 al 22/12/2026
24/12/2026	25/12/2026 al 29/12/2026
31/12/2026	01/01/2027 al 05/01/2027

Se define como lugar de entrega la ciudad de La Paz, en las oficinas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., ubicadas en la Av. Hernando Siles N°5555, Edificio "Torre Empresarial ESIMSA", Zona Obrajes, que será el lugar desde el que se realizarán los abonos a todos los ganadores.

Se entiende por día hábil los días de lunes a viernes, asimismo se entiende por día inhábil los días sábados, domingos y feriados.

El registro de los ganadores se realizará a través de Base de datos digital, la cual contendrá mínimamente los siguientes datos:

- Identidad de los ganadores (Nombre y Apellido)
- Número de documento de identidad
- Lugar y fecha de entrega de premios

- Descripción del premio

e) Premios ofertados

A continuación, el detalle de los premios a ser entregados en la presente promoción empresarial:

Fecha de participación	Cantidad	Descripción del premio	Precio Unitario (Bs.)	Valor Total (Bs.)
01/10/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
08/10/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
15/10/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
22/10/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
29/10/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
05/11/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
12/11/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
19/11/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
26/11/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
03/12/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
10/12/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
17/12/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
24/12/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
31/12/2026	40.000,00	Abono de 5 Bs. en cuenta Yape	5	200.000,00
Total Bs.				2.800.000,00